

**FISCALIA Nº 069**

Santiago, mayo 6 del 2013

Señor  
FERNANDO COLOMA CORREA  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

**REF. : Comunica hecho esencial.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley 20.285, informamos a esa Superintendencia lo siguiente:

Con fecha 3 del mes en curso, don Eugenio Cantuarias Larrondo ha cesado en su cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, asumiendo el mismo, en carácter interino, su Fiscal, don Felipe Barros Tocornal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
JUAN E. PEREZ-BARROS RAMIREZ  
FISCAL (S)

C.C. - Ministro de Minería.  
- Subsecretario de Minería.